

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROULA S.A., REALIZADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las diez y media horas, en el inmueble ubicado en Ciudadela Los Almendros # 3 Mz L, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de ROULA S.A., quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de America cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dolares de los Estados Unidos de America, en el numero que a continuación se indica: Señor Cordovez de la Gasca Gonzalez Carlos Rafael, propietario de una acción, y señora Gonzalez Torres Sara Isabel, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constiuirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situacion Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio económico 2015.
- 4.- Designacion de Comisario para el ejercicio económico dos mil quince
- 5.- Ratificacion de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirige la junta el Señor Cordovez de la Gasca González Carlos Rafael, actúa como secretaria ad – hoc la Ingeniera González Torres Sara Isabel.- Instala la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria ad – hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto...

1.- Del orden del día y la secretaria ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2014, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

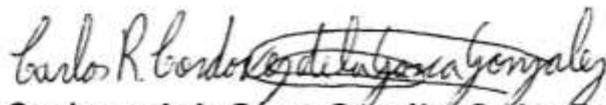
2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014. A continuacion el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.

3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que las utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil catorce se no repartan durante el ejercicio económico de dos mil quince, ya que no hubo utilidades.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

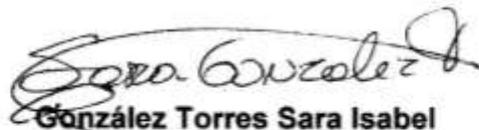
4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a la ING. FERNANDO CAMPOVERDE VERA, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio económico dos mil quince. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

5.-Del orden del día y los asistentes por unamidad ratifica y aprueba lo actuado por el señor Cordovez de la Gasca González Carlos Rafael en ejercicio de Gerente General y representación legal de la compañía.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.



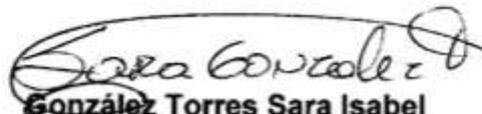
Cordovez de la Gasca González Carlos Rafael
Gerente General



González Torres Sara Isabel
SECRETARIA ad - hoc



Cordovez de la Gasca González Carlos Rafael
ACCIONISTA



González Torres Sara Isabel
ACCIONISTA